

Guayaquil, 22 de Abril de 1988.

Dr. Teófilo Lama Pico.
Presidente de la Compañía.
Cardiosa, Cateterismo Cardíaco S.A.
Ciudad.

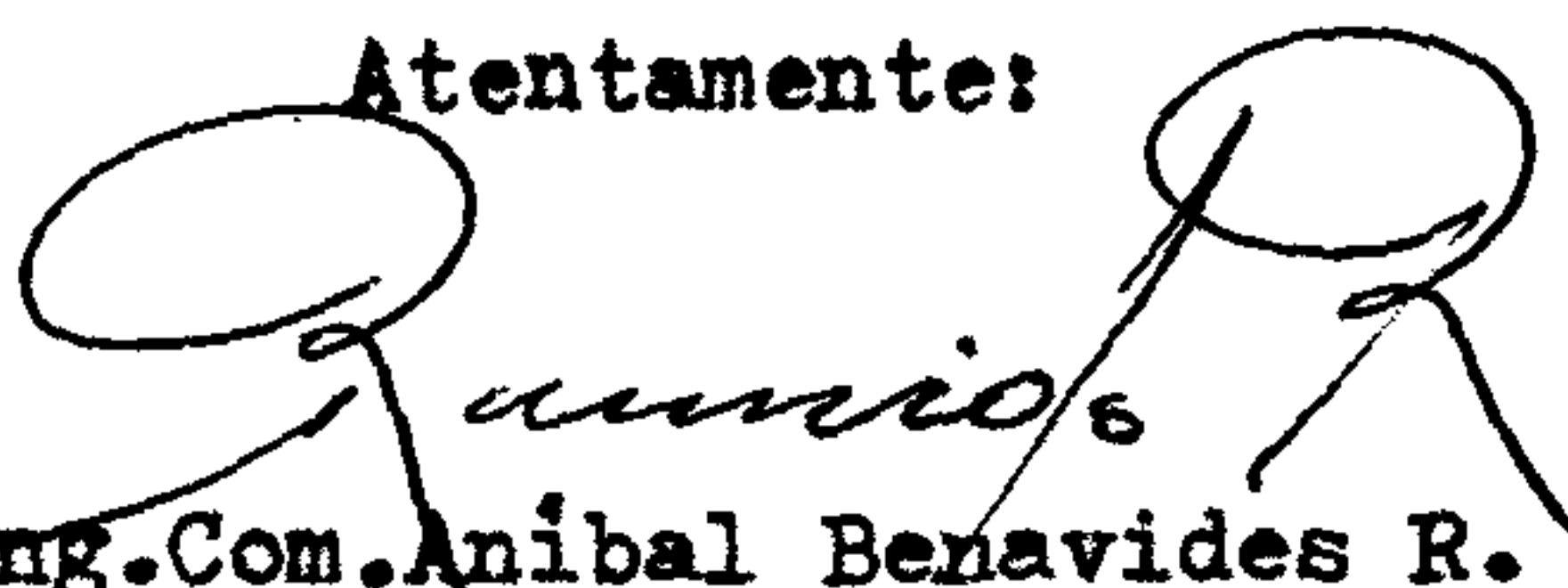
Habiendo efectuado la revisión, a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1987, de la compañía, CARDIOSA, CATETERISMO CARDIACO S.A. opinamos que éstos sí se ajustan a los principios contables de general aceptación

Analizado el estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre/87, de su resultado observamos que arroja pérdida, la misma que se la absorbe con el Superávit proveniente de la revalorización de los Activos Fijos .

Dicha pérdida obtenida, es el resultado de las actividades operacionales de la empresa, que a pesar de haberse incrementado en gran porcentaje los ingresos operacionales, sin embargo éstos fueron superados por los gastos que incidieron en el resultado final del ejercicio.

Al señor Presidente, Gerente, y socios de la compañía , dejamos por asentado de nuestra total conformidad en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, de CARDIOSA, CATETERISMO CARDIACO S.A.

Del Señor Presidente:

Atentamente:

Ing. Com. Aníbal Benavides R.
COMISARIO.